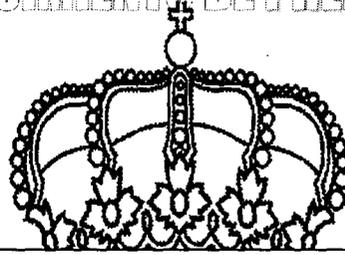




**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

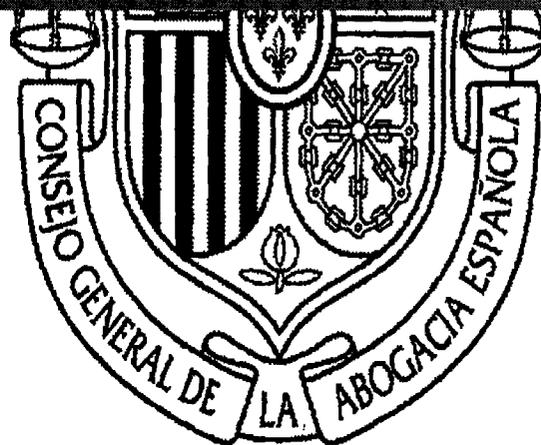
---

SEGUIMIENTO DE PRENSA



**Resumen de:**

**10 de Diciembre de 2007**  
**Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

La Justicia tiene nombre de Mujer	MUJER HOY
La Asociación de Jóvenes Abogados elegirá nuevo presidente en enero EL CORREO DE BURGOS	
Quejas por el trato a los abogados	LA GACETA
“Libro de Estilo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid”	ABC
Daniel Ibáñez Espeso es reelegido decano del Colegio de Abogados DIARIO PALENTINO	
Abogados se unen para “dignificar” su profesión	JAÉN
Los abogados de Castelló podrán prestar el turno de oficio en el partido judicial de Vinarós	LEVANTE
El Colegio de Abogados celebra hoy a su patrona	DIARIO DE LEÓN
Relevo generacional	EL NORTE DE CASTILLA
El Colegio de Abogados registra cuatro candidaturas en las elecciones al Decanato EL NORTE DE CASTILLA	
Abogados de Málaga darán charlas a escolares sobre derechos humanos	SUR
Un emotivo adiós al gran jurista valenciano	EL MUNDO
Premios y cóctel tras el aplauso y medio	EL PERIÓDICO DE ARAGÓN
Críticas a la baja ejecución del presupuesto en Servicios Sociales EL PERIÓDICO DE ARAGÓN	

en directo



La cúpula del poder judicial catalán está en manos femeninas. Solo falta Teresa Compte, fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia en Cataluña.

## LA JUSTICIA TIENE NOMBRE DE MUJER

ABOGADAS, JUEZAS, FISCALES... ESTÁN TOMANDO LOS TRIBUNALES. SOBRE TODO EN CATALUÑA, DONDE ELLAS OCUPAN TODOS LOS CARGOS IMPORTANTES. HABLAMOS CON SEIS DE ESTAS MUJERES.

POR JAVIER SULÉ

La justicia se está feminizando. En 1984, sólo el 11% de los jueces españoles eran mujeres. Hoy, ellas representan a más de la mitad de los jueces y fiscales de este país. Se trata de un ascenso imparable, teniendo en cuenta que el 70% de cada nueva promoción de estos profesionales que se incorpora a la judicatura son féminas. Y las cifras, en general, son contundentes. Según datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), en España hay 4.576 jueces, de los cuales el 62,63% son mujeres; 1.874 fiscales, con un 54,45%; 3.536 secretarios judiciales, con un 60,34% femenino y 9.125 procuradores, con un porcentaje de chicas del 55%. El único sector donde, al parecer, ellas no superan todavía el 50% es en la abogacía. Pero

tiempo al tiempo. En los letrados menores de 40 años se empieza ya a notar la misma tendencia que en otros sectores de la profesión.

Algo distintas son las cosas en los órganos superiores que rigen la justicia española —llámense Consejo del Poder Judicial, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional o Tribunal Constitucional—, donde la presencia femenina apenas supera el 20%, con la particularidad de que la presidenta del Tribunal Constitucional sí es una mujer: María Emilia Casas.

Con todo, el broche de oro al imparable ascenso femenino en la función judicial lo pone Cataluña. Allí, además, todos los cargos de responsabilidad de la cúpula judicial están copados por mujeres. Con ellas estuvimos para hablar de la justicia con rostro de mujer. ■



## “Queremos gestionar nuestros intereses”

Silvia Giménez-Salinas. Decana del Colegio de Abogados de Barcelona.

Por primera vez desde que se fundó, hace 174 años, en el Colegio de Abogados de Barcelona cuelga el retrato de una mujer: Silvia Giménez-Salinas, de 46 años, especializada en derecho de familia y menores. Hace dos años fue elegida decana de la institución, contra seis candidatos masculinos. Tras su victoria, reconoció que su género podía haber sido un factor importante en su elección. Y es que este colegio cuenta con 7.859 féminas, el 42% del total.

“Muchas mujeres quieren participar e implicarse en la gestión de nuestros intereses. El problema real suele ser la maternidad. En mi programa hay propuestas para crear una guardería en la futura Ciudad Judicial o para que se permita trabajar desde casa a los abogados con recién nacidos. Yo misma tengo cuatro hijos y pienso que, si tienes un buen compañero, con el que haya un buen reparto de responsabilidades, se sale adelante. Mi experiencia me dice que hay muchos aspectos de los conflictos familiares que merecen un trato diferente al de la justicia tradicional”.

→ **UN RETO:** dignificar el turno de oficio, reforzar la formación especializada y mejorar la percepción que la sociedad tiene de la abogacía, que, por lo general, es negativa.



## “Traemos las emociones a los conflictos”

María Antonia Amigó. Secretaria de gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Tras la figura del juez hay siempre un secretario judicial. Sin embargo, su labor suele pasar desapercibida. Así lo ve Amigó, que ejerce esta función desde 1987. Hace dos años fue nombrada secretaria de gobierno de la máxima instancia judicial catalana. “He pasado de la tramitación procesal y gestión de nueve personas a tener un cargo directivo del que dependen los 560 secretarios judiciales adscritos a Cataluña y, de forma más indirecta, 7.000 funcionarios más. Las mujeres podemos asumir esta nueva función directiva, muy vinculada al hecho de que cada vez somos más en la profesión. Además, son cargos de libre designación, en los que se valora la experiencia profesional, los méritos y las habilidades. Estoy convencida de que en la justicia, donde se dan todo tipo de conflictos, la mujer aporta un plus que tiene que ver con la presencia de las emociones ante esos problemas. En cuanto a mí, intento que dentro de mi espacio, como mínimo las decisiones que se puedan tomar de cualquier tipo sean lo más justas posibles. Es lo que me vincula a este cargo y a esta profesión”.

→ **UN RETO:** avanzar en un modelo de organización de la justicia basado en la cooperación y la coordinación entre las distintas administraciones y reforzar la figura del secretario de gobierno como enlace entre ellas.

en directo



## “Tenemos un sentido más pragmático de las cosas”

María Eugenia Alegret. Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Pasará a la historia como la primera mujer presidenta de un tribunal superior de justicia en España. Casada con un magistrado y con tres hijos, se convirtió en la máxima autoridad judicial de Cataluña tras 28 años como especialista en Derecho Civil. “La nuestra es una profesión muy vocacional, en la que se toman decisiones importantes sobre la vida, la libertad y los derechos de los ciudadanos. Las mujeres tenemos un sentido más pragmático de las cosas y es posible que tendamos a resolver problemas más que a quedarnos en abstracciones. Desde ese punto de vista, creo que tenemos una mayor sensibilidad para algunas cuestiones. Cuando entré como presidenta me propuse como prioridad mejorar el servicio público, que fuera más transparente, y defender la independencia de los jueces. Cuando era juez podía compaginar bastante bien la vida familiar; ahora, menos”.

→ **UN RETO:** reducir el déficit de plazas de funcionarios y la sobrecarga de casos de algunos juzgados.



## “La gran revolución ha sido decidir retrasar la maternidad”

María Sanahuja. Jueza decana de Barcelona.

Desde 2004, se ocupa de los problemas de los jueces y juezas de Barcelona. Ha vivido la irrupción de la mujer en la justicia. “Quiero pensar que estoy en el grupo de las que se ocupan de las pequeñas cosas, que saben ver esos detalles que permiten, a la larga, obtener mejores resultados y ser más eficaces. La gran revolución silenciosa de las mujeres ha sido decidir retrasar la maternidad 10 años, el tiempo que necesitas para ocupar tu espacio profesional. Aun así, en la judicatura tenemos un problema pendiente con las madres. Los juzgados están saturados, no se contemplan reducciones de jornada y, tras la baja maternal, nos encontramos con más trabajo. Hay compañeras agotadas. Yo estoy divorciada y tengo dos hijas. Sin la custodia compartida, no habría podido asumir la responsabilidad de este cargo”.

→ **UN RETO:** la implantación de un nuevo modelo de organización de la justicia.



## “No hay que valorar el género, sino la profesionalidad”

Ana Moleres. Decana del Colegio de Procuradores de Barcelona.

El año próximo cumplirá 25 en el ejercicio de su profesión. Y en los ocho que lleva como decana de su colectivo, una de sus máximas preocupaciones ha sido reivindicar el papel de los procuradores. “Siempre se dice que vamos a desaparecer. Quizá no hemos sabido transmitir que nuestra labor es proteger la igualdad de las partes y que esta función es fundamental”. Soltera y sin hijos, forma parte de ese 50% largo de procuradoras que ejercen en España. “No tienen que valorarnos por ser mujeres, sino por nuestra profesionalidad -dice-. Las mujeres, quizás, tenemos un sexto sentido, percibimos y transmitimos las cosas de otra manera. Me gustaría que la justicia fuese más rápida y eficaz, pero no creo que funcione mal”.

→ **UN RETO:** asumir las competencias en la ejecución de sentencias y poner en marcha las notificaciones judiciales por internet.

en directo

## “Mi ideal de justicia es un buen servicio público”

Monserrat Tura. Consejera de Justicia de la Generalitat de Cataluña.



Cambió la medicina por la política y, durante 16 años, fue alcaldesa socialista de su localidad natal de Mollet del Vallés (Barcelona), antes de ocupar su actual cargo. Divorciada y con dos hijas, afirma que, con esfuerzo, es posible sacar adelante una casa, unos hijos y una actividad profesional, aunque reconoce que ha renunciado al ocio. “Me gusta estar con mis hijas y nunca dejo de pensar en cómo lograr trocitos de tiempo para ellas”, afirma. A sus 52 años, espera aportar más justicia a la justicia. “Todo el que desea una sociedad más igualitaria quiere que el acceso a la justicia sea el mismo para todos, que haya asistencia jurídica

gratuita para los desfavorecidos, oficinas de atención a la víctima, centros de mediación... Sin olvidar a las mujeres que cumplen condena, que tienen necesidades especiales, sobre todo si son madres de niños pequeños. Quiero pensar que todas las personas que trabajan en este ramo son sensibles a la situación de los más vulnerables. Y ahora que somos muchas mujeres, creo que tenemos esa sensibilidad muy incorporada. Mi ideal de justicia es un magnífico servicio público que funcione de forma correcta”.

→ UN RETO: la erradicación de la violencia machista.

## LA ÚLTIMA EN LLEGAR

TERESA COMPTE. Fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

→ La fiscal Teresa Compte ha sido la última en sumarse a la cada vez más larga lista de mujeres que ocupan cargos judiciales de máxima responsabilidad en Cataluña. Compte es una mujer ampurdanesa de 53 años, nacida por azar en Cartagena (Murcia), que tendrá bajo su mando a los 334

fiscales destinados actualmente en territorio catalán. De ellos, cerca de un 60% son de sexo femenino. Casada y con un hijo, se dice de ella que es una mujer muy reservada con su vida privada y que posee una gran cultura. De tendencia progresista, ingresó en la carrera fiscal en 1982 y, desde ese momento, ha ejercido

toda su trayectoria profesional en Cataluña. En la declaración de intenciones que realizó al tomar posesión de su nuevo cargo, afirmó que seguirá trabajando para combatir la violencia de género. Aseguró, además, que se encuentra profundamente sensibilizada con este problema.

→ UN RETO: reforzar los medios para perseguir los delitos medioambientales y urbanísticos.

## La Asociación de Jóvenes Abogados elegirá nuevo presidente en enero

Jorge García Bustamante deja el cargo tras cuatro años en la presidencia

M.R.

BURGOS.— La Asociación Burgalesa de Jóvenes Abogados (AJE) contará con un nuevo presidente a partir del próximo año. La asociación celebrará elecciones el próximo 17 de enero para cambiar a la mitad de la directiva, un cambio en el que también estará incluido el de la presidencia. Este cargo lo detenta en la actualidad Jorge García Bustamante, que lleva como presidente dos años.

Según los estatutos de esta asociación, los cargos de responsabilidad de AJE tienen un límite de dos mandatos, de dos años ca-

da uno. Una medida que se aplica para que «entren nuevos miembros de la asociación», según explica Jorge García Bustamante. El objetivo que se busca es que la Junta Directiva esté en continuo cambio, para que puedan participar todos los integrantes del colectivo.

Parte de la actual directiva abandonará su responsabilidad en enero después de un año en el que consiguieron hacerse con la celebración de la reunión de la Confederación Española de Abogados Jóvenes, el pasado mes de junio. Un encuentro, en el que participaron 130 abogados pro-

cedentes de 34 ciudades españolas, en el que debatió sobre la Ley de acceso a la profesión, así como las posibilidades de conciliar la vida laboral con la familiar.

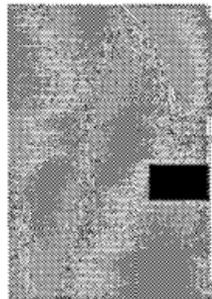
Los jóvenes abogados también hablaron del turno de oficio, uno de los aspectos de la profesión en la que están más implicados los integrantes de este colectivo. La reunión sirvió para que pusieran sobre la mesa las diferentes corrientes relacionadas con la posibilidad de que el cliente pueda elegir un abogado de oficio. Estas aportaciones se elevan posteriormente al Consejo General de la Abogacía.

# LA GACETA

DE LOS ABOGADOS

O.J.D.: 27.802 E.G.M.: NC

44 cm2  
332 Euros  
Página 26  
10/12/2007

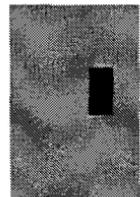


## FLASH LEGAL

### QUEJAS POR EL TRATO A LOS ABOGADOS

El decano del Colegio de Abogados de Madrid, Luis Martí Mingarro, expuso el pasado lunes en el Tribunal Superior de Justicia de de la capital 200 quejas formales

relativas al funcionamiento diario de la Administración de Justicia, y ha criticado el trato que reciben los abogados por parte de algunos magistrados.



## PRESENTACIÓN DE LIBROS

### **«Libro de Estilo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid»**

Mañana martes, día 11, a las 13,00 horas, en el Colegio de Abogados de Madrid, calle Serrano, 9, el decano del Colegio, Luis Martí Mingarro, presentará el «Libro de Estilo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid» editado por Marcial Pons. Intervendrán también Juan José Pons, consejero delegado de la editorial Marcial Pons y Julio Pérez Hernández, secretario de Estado de Justicia. A continuación se servirá un cóctel.



Daniel Pérez, en el centro de la imagen, continuará otros cinco años al frente de esta Institución. / EVA GARRIDO

## Daniel Ibáñez Espeso es reelegido decano del Colegio de Abogados

Ayer acabó el plazo para presentar candidaturas y la de este letrado fue la única, por lo que seguirá al frente del organismo 5 años más

• Se renovarán todos los cargos a excepción del de vicedecano y secretario, que se mantendrán, pues-  
to que estas elecciones se han llevado a cabo hace menos de cinco años.

**E. VILLAMEDIANA / PALENCIA**

Daniel Ibáñez Espeso seguirá al frente del Colegio Provincial de Abogados de Palencia durante los próximos cinco años. Así fue ratificado ayer sin necesidad de llevar a cabo una votación.

Ayer era el último día para presentar candidaturas a estos comicios y tras ser la de Ibáñez Espeso la única tras el cierre del plazo en el Colegio de Abogados a las 19 ho-

ras, se le considera proclamado decano del organismo colegiado que cuenta actualmente con cerca de 250 profesionales.

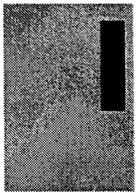
Al respecto, hay que indicar que a Ibáñez Espeso le acompañan en su lista y, por tanto, los próximos cinco años al frente del Colegio de Abogados: Carmen Hermoso (diputada primera), Javier Polvorosa (diputado segundo), Miguel Hermoso (tesorero), Francisco Pérez (contador) y Concepción Hervella (bibliotecaria).

En esta lista se presentan varios cambios respecto al anterior equipo que acompañaba a Ibáñez Espeso. Así, cuenta con nuevas caras como la de Miguel Hermoso y Concepción Hervella pero también hay algún que otro cambio en los puestos, ya que Javier Pol-

vorosa ha sido en el anterior mandato bibliotecario, mientras que Carmen Hermoso figuraba como diputada tercera, por lo que el único puesto que no sufre ninguna modificación es el de Francisco Pérez como contador. Acerca de los cargos de secretario y vicedecano apuntar que se eligen en otros comicios.

Ibáñez Espeso se mostraba satisfecho por su reelección y «con ganas de trabajar», ya que de no ser así «y de no estar plenamente convencido de ello no estaría aquí», apuntó, al tiempo que recordó que es «el decano más decano de España».

Finalmente, indicar que en los anteriores comicios Ibáñez Espeso compitió con Antonio Luis Vázquez.



CREAN UNA WEB

## **Abogados se unen para “dignificar” su profesión**

I. E. ✻ JAÉN

**Un grupo de abogados de la provincia** se ha unido para crear un colectivo que llevará por lema la frase “otra abogacía es posible”, nombre con el que ha dotado, también, a su página web, que todavía está en construcción. El sitio web, según aseguran los miembros del grupo en un comunicado, comenzará a funcionar en próximas fechas.

Una de las primeras acciones del nuevo colectivo de letrados es presentarse a las elecciones parciales de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Jaén con una lista paritaria, compuesta por Rafael Bravo Lupiáñez, Inés Díaz Estévez, José Ángel Salazar Vallet, María del Mar Sánchez Alcaraz y María del Carmen Sánchez Gallardo. “Es la primera vez que ocurre en los ciento cincuenta años de historia del colegio”, afirman.

Además, los integrantes del grupo pretenden crear una plataforma en la que converjan abogados de todo el país que luche “por dignificar la profesión” y que, también, “garantice” una serie de medidas sociales y laborales propias del siglo XXI. Lo que no explica el colectivo en su comunicado es cuáles son las carencias que sufre la Abogacía en la época actual no cuáles son sus principales retos. En este sentido, los miembros del grupo aseguran que, en breve, darán a conocer sus líneas de trabajo y sus intereses a corto plazo.

# Los abogados de Castelló podrán prestar el turno de oficio en el partido judicial de Vinaròs

## MULTIMEDIA

### Fotos de la noticia

El Colegio de Abogados, en su última junta, ha ofrecido a los letrados de Castelló la posibilidad de prestar el turno de oficio de asistencia a detenidos, presos y violencia de género en el partido judicial de Vinaròs a lo largo del próximo año.

Liria Erviti, Castelló

Las bajas voluntarias en el turno de oficio que, recientemente, presentaron 29 de los abogados que ejercen en el partido judicial de Vinaròs, ha obligado la intervención del Colegio de Castelló para garantizar la prestación del servicio.

En un primer momento, la entidad, en una junta celebrada con carácter de urgencia, acordó que todos los abogados ejercientes en Vinaròs, que cumplieran determinados requisitos, prestaran el turno de oficio de manera obligatoria desde el 1 de diciembre. Este hecho creó malestar en aquellos letrados que no están especializados en temas penales, dados los problemas que les iba a suponer. De hecho, al menos siete letrados presentaron escritos en los que dejaban constancia de esa situación.

Aunque no han sido aclaradas las razones de las bajas de los profesionales de Vinaròs, algunos letrados de Castelló se ofrecieron al colegio para prestar el referido servicio en Vinaròs, según reconoció el decano Manuel Badenes.

Finalmente, el pasado martes día 4, la junta de gobierno se volvía a reunir para tratar el tema de Vinaròs y adoptar alguna medida. De esa sesión salió la oferta, para un mínimo de 20 colegiados para que se hagan cargo del turno de oficio en Vinaròs.

### Requisitos

Dicho acuerdo ha sido comunicado a todos los miembros del colegio, al tiempo que se detallan los requisitos que deben cumplir para figurar en la lista del turno, al tiempo que se concretan las remuneraciones, de acuerdo a los criterios fijados por la Conselleria de Justicia.

Al parecer, dado que el problema de Vinaròs se prevé que se prolongue en el tiempo, la oferta que se ha hecho es para todo el año 2008. Además, la junta advierte a los letrados que quienes causen baja sin justificar, según el criterio de la entidad, estarán un año sin poder incorporarse al servicio.

De esta forma, el Colegio de Abogados ha tenido que hacer frente a hechos que no se habían producido nunca, ni en la capital de la Plana ni en Vinaròs.

## El Colegio de Abogados celebra hoy a su patrona

DL | LEÓN

■ La jura de la veintena de jóvenes abogados de la nueva promoción del Ilustre Colegio de Abogados de León tendrá lugar hoy, a las siete de la tarde, en el edificio Albéitar de la universidad, dentro del conjunto de actos organizados por el órgano colegiado para celebrar a su Patrona, la Inmaculada Concepción.

Igualmente se impondrá la Medalla de Oro al Mérito Colegial a tres veteranos colegiados como son: Máximo Ruiz Arias, Cipriano Gutiérrez López y Emeterio Morán Álvarez, por haber cumplido más de cincuenta años de ejercicio profesional en la provincia. Además, el presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León, Mario Amilivia, será el padrino de honor del acto y pronunciará una conferencia cuyo tema central girará en torno al desarrollo interno y a la función del órgano que él preside desde que abandonara la política municipal, a la que estuvo ligado durante veinte años.

SEGOVIA

## Relevo generacional

09.12.07 - M. A. L.

José Antonio Sanz Castillo ha decidido no volver a presentarse a las elecciones del Colegio de Abogados de Segovia. «Acumulo muchos años en la Junta de Gobierno, treinta y cinco, quince como diputado, otros quince de vicedecano y cinco como decano, y creo que ahora culmina una etapa de transición entre generaciones de abogados y debe producirse un relevo», declara.

El colegio de Segovia tiene más de cuatrocientos colegiados, un número semejante al de otras provincias de tamaño parecido y, en opinión del actual decano, «adecuado en relación con el de otros colegios y con el volumen de asuntos de la provincia».



Sanz Castillo, primero a la izquierda, durante el último acto de jura de nuevos letrados. / A. DE TORRE

A punto de dejar el Decanato, Sanz Castillo cree que la institución está «bien equipada tecnológicamente» y que existe en el ámbito colegial una «buena colaboración entre compañeros y de estos con la Junta de Gobierno». También apunta en su haber «las buenas relaciones y el espíritu de colaboración que mantiene el colegio con la judicatura y con las demás instituciones segovianas, así como con la Subdelegación del Gobierno, con la Policía Local de Segovia y con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado».

Como veterano de la abogacía, en la que tiene una trayectoria de cuarenta y cinco años de ejercicio de la profesión, el todavía decano opina desde su experiencia que la organización colegial ha evolucionado mucho en los últimos años, tanto por la mejora de los medios tecnológicos como «por el aumento de las funciones sociales que han adquirido y desempeñan los abogados, sobre todo últimamente con la mejora del turno de oficio, en la queda todavía mucho por hacer; la asistencia a la población inmigrante, y los casos de violencia de género».

Pero que vaya a dejar el cargo no significa que no le preocupe el futuro de los profesionales en un momento crucial para el ejercicio de la abogacía, con los cambios a la vista que inducirá la nueva ley sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales, que desde su punto de vista «va a perfeccionar la abogacía». Esta norma, señala Sanz Castillo, puede colmar «las aspiraciones que tiene el colegio desde hace muchos años, que se han ido logrando en parte a través del Consejo General de la Abogacía».

Y también definirán el futuro de los abogados otras leyes, como la de sociedades profesionales, e incluso las competencias en materia de Justicia que asumirá la Junta de Castilla y León cuando sean transferidas por el Estado, en un momento que ya se ve cercano.

Los cuatro abogados que se presentan para la elección de decano cuentan con estas premisas para defender sus candidaturas. Algunos de los planteamientos compartidos abordan la mejora de la organización interna del colegio y destacan la necesidad de compensar mejor la asistencia del turno de oficio.

### Apuntes

Si entramos en algún detalle más, el más joven de los cuatro, Juan Carlos Figueredo, opina que «la renovación es necesaria porque el colegio lleva muchos años en un cierto estancamiento», además de que «tenemos que conseguir que sean mejores las relaciones institucionales y la imagen de los abogados en la sociedad».

Ángel Orejana considera que el colegio de Segovia «tiene que estar cuando se produzcan las transferencias de Justicia dónde está ahora, con su propia personalidad en el Consejo de Colegios de Abogados de Castilla y León, mejorando aún más la línea de trabajo de los últimos años». Y Julio Sanz comparte con Orejana que debe articularse una relación más intensa con la universidad, y no sólo para la formación continuada de los letrados. Sanz cree que, con la aplicación de los cambios normativos en ciernes, «cada vez será mayor la distancia entre los grandes y pequeños despachos de abogados» y, añade, «en esta profesión es fundamental la libertad y la independencia en el ejercicio» y los colegios «tenemos que defender a los profesionales».

SEGOVIA

## El Colegio de Abogados registra cuatro candidaturas en las elecciones al Decanato

Ángel Orejana Tejedor, Julio Sanz Orejudo, Juan Luis Figueredo y Antonio Calvo Muñoz se postulan para dirigir la organización La Junta de Gobierno colegial proclamará mañana los candidatos Más de 400 letrados están convocados a votar el 21 de diciembre

09.12.07 - M. A. LÓPEZ

La abogacía española está en la encrucijada, ante los cambios quizá más trascendentes de las últimas décadas. La inminente ley de acceso a la profesión y la nueva norma que regula las sociedades profesionales pueden variar sustancialmente el ejercicio de la abogacía tal y como se conoce en provincias como Segovia, donde los despachos son pequeños y multidisciplinarios, dedicados a litigar en casi todas las ramas del derecho. En las grandes ciudades, la situación es muy distinta, los grandes y medianos despachos de abogados reúnen equipos de profesionales especializados en determinadas parcelas e imponen su supremacía en muchas materias.

Los colegios de abogados son muy conscientes de esta situación, y de la que viene. Y el de Segovia afronta este cambio de ciclo con una renovación parcial de su Junta de Gobierno. El interés que han suscitado las elecciones que decidirán quien ocupará el Decanato a partir del 21 de diciembre es evidente con un único dato: cuatro colegiados han presentado su candidatura para este puesto.

### Colegiados

La decisión está en manos de los más de 400 abogados que están colegiados en la actualidad. Y también la de elegir a los otros cargos de la Junta de Gobierno que se renuevan, los de diputados primero, segundo y cuarto y el de bibliotecario. Con estas elecciones se completará la renovación del órgano rector del Colegio de Abogados iniciada hace un año.

La otra mitad, los puestos de secretario, tesorero y de diputados tercero, quinto y sexto fueron elegidos en las renovaciones parciales realizadas en diciembre del 2006 y marzo de este año. Estos cargos los desempeñan en la actualidad Félix Sánchez Montesinos (secretario), Fernando García Llorente (tesorero), Carmen Casado Sastre (diputada tercera), Aquilino Conde (quinto) y Alicia Garzón Merino (sexta).

Pero el interés se centra ahora en el Decanato. Después de treinta y cinco años desempeñando diversos cargos en las juntas de gobierno del Colegio de Abogados, los cinco últimos como decano, José Antonio Sanz Castillo entregará el relevo



Mesa de votaciones en las elecciones del Colegio de Abogados celebradas en diciembre del 2002. / ANTONIO DE TORRE

### ALGUNOS DATOS

**Colegiados ejercientes:** El Colegio de Abogados de Segovia tiene en la actualidad más de 400 profesionales inscritos, 412 según el censo de 31 de diciembre del 2006, aunque durante este año se han producido altas y bajas. Los abogados en ejercicio residentes en Segovia eran entonces 259 y otros 42 tenían su despacho profesional en otras provincias, la mayoría de Madrid y Valladolid.

**No ejercientes:** La organización colegial de Segovia cuenta con 107 abogados no ejercientes inscritos, categoría a la que deben sumarse otros cuatro colegiados que no residen en la provincia.

**Elecciones:** La Junta de Gobierno decide mañana sobre el cumplimiento de los requisitos de las candidaturas presentadas para proceder a su proclamación. Los puestos a elegir son los de decano, bibliotecario y los de diputados primero, segundo y cuarto.

**Candidatos:** Para el puesto de decano han presentado su candidatura Ángel Orejana Tejedor, Julio Sanz Orejudo, Juan Luis Figueredo y Antonio Calvo Muñoz.

-Al puesto de diputado primero se han presentado Francisco Javier Casillas Barral y Julián Sanz Gómez.

-Para el de diputado segundo concurren Pilar Casado Herranz y César Fraile.

-Para el de diputado cuarto, Jesús de Mercado de Frutos, Elvira Sanz e Isaac Toranzo Martín.

-El puesto de bibliotecario tiene otros tres aspirantes: María Ángeles Alonso Benito, Manuel García Cob y Andrés Martínez García.

que tomó de Manuel González Herrero a uno de los cuatro candidatos que han registrado su candidatura en el plazo que concluyó el viernes.

En la entidad colegial no hay precedentes de una elección de decano tan disputada, al menos por el número de candidatos. En esta ocasión los cuatro aspirantes son Ángel Orejana Tejedor, Juan Luis Figueredo (quien ya se presentó en las elecciones del 2002), Julio Sanz Orejudo y Antonio Calvo Muñoz.

### **Las anteriores**

Hace cinco años, el Colegio de Abogados de Segovia vivió unas elecciones de transición. Manuel González Herrero, que fue decano desde diciembre de 1977, renunció a volver a presentarse y el Decanato se lo disputaron José Antonio Sanz Castillo, José Ignacio González Ochoa y el citado Juan Luis Figueredo. Y Sanz Castillo resultó elegido con un respaldo mayoritario. Fue el triunfo de la continuidad frente a quienes se presentaban como renovadores, y también de la experiencia (una trayectoria de casi 40 años de ejercicio continuado de la profesión) y del carácter dialogante.

En aquellas elecciones, dos de los actuales aspirantes al Decanato consiguieron un puesto en la Junta de Gobierno. Julio Sanz Orejudo pasó a ocupar el de diputado primero y Ángel Orejana el de segundo. También entonces, César Fraile y Manuel García Cob obtuvieron los cargos de diputado cuarto y bibliotecario, respectivamente, que ahora vuelven a renovarse.

Procedimiento: La votación se realizará en la sede del Colegio de Abogados de la calle San Agustín el 21 de diciembre de 10 a 14 horas, aunque el voto también puede emitirse por carta certificada con la personalidad del remitente debidamente acreditada. El voto de los letrados ejercientes tiene doble valor que el de los no ejercientes. El escrutinio y la proclamación de electos se harán a continuación.



Málaga

MÁLAGA

## Abogados de Málaga darán charlas a escolares sobre derechos humanos

08.12.07 - 12:41 - EUROPA PRESS

Letrados del Colegio de Abogados de Málaga ofrecerán este curso charlas a escolares de la provincia sobre derechos humanos, según informó el decano de Málaga, Manuel Camas, quien esperó que todos los centros educativos se sumen a esta iniciativa desarrollada de forma conjunta con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía.

Camas explicó que este acuerdo de colaboración supone que "a lo largo de lo que queda de curso escolar, los abogados acudamos a los colegios para informar a los alumnos sobre los derechos humanos, no sólo en la Carta Universal, sino también en la propia Constitución española". Explicó que todavía no está determinado el número de abogados que será necesario para llevar a cabo esta actividad, puesto que están a la espera de que desde la Delegación se informe de los centros que hayan solicitado que se lleve a cabo esta iniciativa en sus aulas.

"Nos gustaría que fueran todos, privados, públicos y concertados", señaló el decano, quien destacó que se trata de un tema "cercano, es decir, no son problemas que se den sólo en otros continentes ni en personas de otras razas, sino que todos los días tenemos junto a nosotros situaciones relacionadas con los derechos humanos, casos de violencia de género, discriminación por religión, sexo o edad o el cuidado de mayores y niños". La idea inicial es, según precisó, impartir estas charlas a los alumnos de los últimos cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, con unos 14 ó 15 años de edad.

Por su parte, el delegado provincial de Educación, José Nieto, indicó que este acuerdo con el Colegio de Abogados permitirá "fomentar entre los escolares el conocimiento de la Declaración de los Derechos Humanos" y señaló en declaraciones a Europa Press que la sociedad malagueña "va a salir netamente beneficiada con esta colaboración".

Recordó que esta iniciativa se llevará a cabo en un curso "en el que se ha empezado a desarrollar la asignatura Educación para la Ciudadanía y entendemos que la educación es cosa de todos, por eso consideramos inestimable y un auténtico lujo la colaboración de instituciones tan señeras y con tanto peso social como el Colegio de Abogados".

## Un emotivo adiós al gran jurista valenciano

Camps preside el funeral por el catedrático Ferrando Badía al que asisten destacadas personalidades

C.A.  
VALENCIA. —Temas de Schubert y Cesáreo Gabarín despidieron ayer en la Iglesia de la Assumpció de Nostra Senyora de Foios los restos del catedrático Juan Ferrando Badía, que falleció este fin de semana a los 81 años. El funeral por el eterno descanso del erudito valenciano se celebró en la iglesia del siglo XVIII con la presencia destacada del presidente de la Generalitat, Francisco Camps, quien lamentó su muerte porque constituye una «gran pérdida para los valencianos, para la Universitat y para la sociedad en su conjunto».

Camps asistió en Foios, localidad natal del jurista, al funeral de Badía, acompañados por miembros de su Consell, entre los que se encontraban el vicepresidente social, Juan Cotino, y la consellera de Cultura, Trini Miró.

Junto a ellos, el portavoz del PP en las Cortes, Esteban González Pons; la presidenta de la Academia Valenciana de la Lengua, Ascensió Figueres; representantes de Lo Rat Penat y la Real Academia de Cultura Valenciana, como Juan Lladro o Vicente L. Simó Santonja; miembros de la Universitat; el director del Instituto Alfons El Magnànim, Ricard Bellveser; el presidente del Consell Jurídic Consultiu, Vicente Garrido Mayol; representantes del Ayuntamiento de Valencia, como la concejal María Ángeles Ramón-Llin, o de la Diputación, como Enric Esteve.

No faltaron representantes de la corporación, como el alcalde de Foios, Héctor Bueno; el portavoz de la oposición socialista, Javier Ruiz Montalt; o el ex alcalde Jerónimo Montalt Ruiz, quien fue el que dio el nombre de Catedrático Ferrando Badía a una calle de esta localidad.

Entre los asistentes, además de personalidades de la vida pública autonómica, como el decano del Colegio de Abogados de Valencia, Francisco Real Cuenca, y local, se hallaban también destacados ciudadanos de Foios como el torero



El coche fúnebre, con los restos de Ferrando Badía, ayer, a las puertas de la iglesia de Foios. / BENITO PAJARES

### Lo Rat Penat y la Real Academia de Cultura Valenciana editarán sus artículos valencianistas

Vicente Ruiz 'El Soro', o presidentes de agrupaciones locales.

«El tiempo que lo devora todo», en expresión de Juan Lladro, se ha llevado finalmente a una persona que fue descrita por el presidente Camps como un «trabajador incansable y un gran estudioso». Catedrático de Derecho, estudioso de los sistemas constitucionales, del Estatuto de Autonomía y del Estado de las Autonomías en España, Lladro y Simó destacaron también su compromiso con el valencianismo. Este último, decano de la Real Academia de Cultura Valenciana, avanzó que su entidad está prepa-

rando junto a Lo Rat Penat una recopilación con los «artículos valencianistas» que escribió en vida el catedrático.

Durante el sermón, el párroco Vicente Miguel Cerezo, que estuvo auxiliado por el sacerdote Francesc Mercader Tamarit, resaltó su condición «como creyente» y, en especial, su devoción «a la Mare de Déu del Patrocini», patrona de la localidad.

La misa, que contó con la participación de un coro de la vecina localidad de Bonrepòs, sirvió para despedir a una figura que fue descrita por Lladro como «un personaje muy querido, un luchador auténtico por toda la cultura valenciana, un hombre muy preparado que se salía de lo normal por su ímpetu y su fuerza».

Para el presidente Camps, Ferrando Badía fue «un impulsor de cuestiones que suponen el autogobierno de la Comunitat Valen-

ciana, comprometido durante estos años con instituciones de la Generalitat», donde ha ocupado diferentes cargos de representación institucional.

En este sentido, desde el Consell resaltaron la trayectoria profesional de Juan Ferrando Badía, quien pasó por el Consell Jurídic Consultiu, del que formó parte entre abril y junio del 2002, cargo que abandonó tras su nombramiento como consejero del Consell Valencià de Cultura. Además, Badía fue miembro de la Real Academia de la Cultura Valenciana y adjunto del Síndic de Greuges.

Catedrático de Derecho Político en las Universidades de Salamanca, Valladolid, Alcalá y Valencia, y de Derecho Constitucional en la de Alicante, su extensa producción literaria sobre materia jurídica ha hecho de él un referente entre los estudiosos del sistema democrático español.

Cada día es más difícil encontrar a profesionales que sepan equilibrar la defensa de los ideales políticos con la defensa de los derechos de los ciudadanos. Este fin de semana se nos ha marchado uno de ellos. Juan Ferrando Badía fue un profesional del Derecho reconocido internacionalmente, pero también fue un impulsor de la política autonómica. Y ambas cosas las hizo con equidad y clarividencia.

Fue capaz de defender con igual pundonor sus ideales en el mundo académico como catedrático de Derecho Político y Derecho Constitucional, como lo hizo en los cargos de responsabilidad política que desempeñó, tanto como vicesindic de Greuges como miembro del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana.

Y es que, en los tiempos en que vivimos, donde la politización de la Justicia es una realidad, debemos recordar la figura de hombres como Juan Ferrando Badía que supieron recuperar el sosiego de los tribunales, cuyos miembros en su inmensa mayoría rechazan tal género de invasión y rei-

## El justo equilibrio

FRANCISCO REAL CUENCA

vindican el respeto a su independencia para el correcto ejercicio de la jurisdicción.

En su lucha por la defensa de los derechos fundamentales, Juan Ferrando Badía fue uno de los impulsores de la Real Academia de Cultura Valenciana y también miembro de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación, en la que tomó posesión el 12 de diciembre de 1989. Desde allí, ejerció su ministerio y colaboró con otros grandes profesionales de destacado relieve en el entorno jurídico, como el recientemente fallecido Miguel Ramón Izquierdo.

Dos hombres de bien se han perdido para la Justicia este año. Dos hombres que mantuvieron viva la llama de una entidad que se

constituyó en el año 1859, como órgano en el que los Abogados se ejercitaban en el examen y discusión de las leyes.

En la actualidad es una Institución en pleno rendimiento. Entre sus actividades sobresale la edición de publicaciones técnicas avaladas por el conocimiento de sus académicos, así como la organización de conferencias y el nombramiento de nuevos académicos que guíen a los futuros profesionales en la defensa de los derechos, pero también en el cumplimiento de las leyes.

Fruto del trabajo de Juan Ferrando Badía, Miguel Ramón Izquierdo y el resto de los 22 académicos que hoy ocupan las sillas de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación, esta institución ha encaminado a miles de nuevos abogados y les ha prestado un apoyo indispensable en su formación postacadémica, especialmente a través de la Sección de Práctica Jurídica.

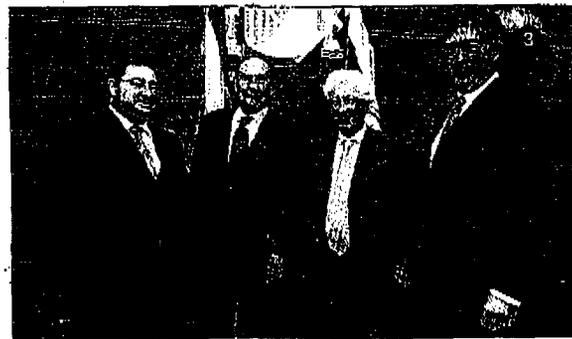
Francisco Real Cuenca es decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Icav).

La lupa

POR ADRIANA OLIVEROS  
adoliveros@aragon.elperiodico.com

# Premios y cóctel tras el aplauso y medic

Fue un encuentro institucional, con gustos y disgustos como ya habrán leído en la página 16 (y, si no la han leído, háganlo). Pero más allá de los discursos, del aplauso y medio (o la abstención palmera), la celebración del Día de la Constitución en la Delegación del Gobierno volvió a ser una cita obligada para muchos, ya fuera por deseo por por puro bien quedar. El salón de actos lucía hasta arriba. Y en la antecámara y a través de las pantallas, decenas de funcionarios contemplaron como su compañero Octavio Pérez, guardia civil que trabaja en la Delegación, recibía la Cruz al Mérito Civil, al igual que lo hizo Raúl Sancho Hernández, de la Policía Local de Zaragoza. Después, discursos, encuentros y desencuentros... Y cóctel de rigor, que es a lo que aquí vamos. El no aplauso de Alcalde también se materializó en un temprano abandono de la fiesta en cuestión (como hicieron otros diputados, desde Ricardo Canals a María Antonia Avilés, y alguno que no lo era). Pero, durante más o menos tiempo, la cita también vio otras presencias. Empresarios, como Eduardo Aragóles, de Saica, el presidente de Pikolin, Alfonso Soláns, o el de la CAI, Rafael Alcázar; representantes sindicales, como Julián Lóriz; responsables de oenegés, como Ana María López, de Arades, Armando Carcas, de Disminuidos Físicos... Y, en general todo un mix, que englobaba desde al senador José Atarés (que sí se quedó rato), al decano de Abogados, Javier Hernández Puértolas, pasando por el exdeán Antero Hombria, médicos como el doctor Vicente Comet o el doctor Oliveros, en su bis de presidente del Rotary... Cerrillos, charleta... El ayuntamiento, representado por el teniente de alcalde Pérez Anadón. Y, entre las ausencias, la del subdelegado de Huesca, que estaba acompañando a Víctor Morlán. Iban y venían el jamón y las brochetas de foie de El Cachirulo, entre uniformes de Policía y de Guardia Civil. Entre tanto corbaterío (de cuya disciplina se quejaba el exedil García Nieto) llamaba la atención una representación del colegio Montessori, que acudió por pura curiosidad estudiantil. A ellos les parecía todo nuevo. Posaron junto al delegado. Pero no tenían cámara. «Nos la pueden mandar», decían. «Es un recuerdo.»



►► Escenas ► 1► J. Fernández, con una delegación del colegio Montessori. 2► Los galardonados. 3► Atarés, Javier Hernández, García Vicente y Soláns. 4► Jesús Membrado, el director de Aragón TV, P. Culez, la edll C. Gallindo y el pte. de la Asociación de Exconcejales, L. García-Nieto, M. A. Avilés y R. Canals, del PP, Ch. Bernal, de CHA, y Adolfo Barrera, de IU, entre otros. 6► Alcázar, Hombria, Herrera y Comet.

## Cumpleaños y aniversarios

Para aparecer en esta sección deberá enviar una fotografía con la edad de quien cumple años, así como el número de teléfono y los datos de quien realiza la felicitación a la sede de EL PERIÓDICO DE ARAGÓN.



**Elisabeth Silun**  
4 años. Felicidades a la niña más guapa, papá y Linda.



**Ainhoa Ruber**  
5 años. Felicidades de tus abuelos, papá, hermano y tío.

Hoy también cumplen años:  
**Alain Tanner**  
78. Director de cine.  
**Pablo Nicolás Urdegarain**  
7 años. Hijo de los duques de Palma.  
**Alberto Contador**  
25 años. Ciclista.

## Los nombres de hoy

**Isabel Clavería Ambrojo** ha sido nombrada profesora titular del área de conocimiento de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Ingeniería Mecánica de esta institución académica, tal y como publicó en su edición de ayer el Boletín Oficial de Aragón (BOA).  
**Luis Varona Aguado** ha recibido

el nombramiento como profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Genética de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal, según publicó el BOA.  
**Carlos González Martínez** ha obtenido recientemente el nombramiento como funcionario de

la Universidad de Zaragoza; la escala de técnicos superiores de Ingeniería y Arquitectura. Desarrollará su labor como rector técnico de la Unidad Construcciones y Energías de la citada institución académica de la capital aragonesa, tal y como apareció publicado en la edición de ayer del Boletín Oficial de la comunidad (BOA).

POLÍTICA AUTONÓMICA

# Críticas a la baja ejecución del presupuesto en Servicios Sociales

El PP denuncia que en Juventud y Mujer apenas se supera el 30% en el 2007

El Gobierno considera que a final de año se llegará a más del 90%

A. IBÁÑEZ  
 arizonia@zaragoza.esporadica.com  
 ZARAGOZA

**L**a escasa ejecución presupuestaria y las incógnitas acerca de las partidas presupuestarias en los distintos institutos que forman el Departamento de Servicios Sociales han creado una gran preocupación en los partidos de la oposición. El PP ha denunciado la escasa ejecución presupuestaria este año, que en políticas destinadas a la juventud y a la mujer apenas han llegado al 30% a final de septiembre. Asimismo, critican las escasas dotaciones presupuestarias para el 2008 y que en la memoria presentada los objetivos sean «un copiar y pegar» de los del año pasado.

CHA e IU también ven con preocupación los ingresos destinados para el Departamento, que deberá afrontar el próximo año la aplicación de la Ley de la Dependencia. Además consideran muy escaso que se destine el 4% de los presupuestos globales para esta Consejería.

La diputada autonómica del PP, Rosa Plantagenet, considera «muy preocupante» que a 30 de septiembre, los presupuestos para este año estén «casi sin gastar». Y pone ejemplos: en el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IAS) solo se ha ejecutado el 50,82% de los más de 221 millones presupuestados. «Eso quiere decir que el ente del que debe salir el dinero para las ayudas a las personas que lo necesitan apenas ha pagado las nóminas». Más preocupante le parece que, el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) o el Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ), dirigidos por Rosa Borraz y Marta Aparicio, apenas han ejecutado el 30%.

**AÑO ELECTORAL** / Fuentes del Departamento indican que los años electorales como este, es normal que la ejecución baje. En cualquier caso, señalaron que a mitad de noviembre, la ejecución en el IASS es del 68,98% (Más de un 26% en inversiones y más del 40% en transferencias de capital) y se llegará a final de año superando el 90%. En el IAM se ha ejecutado el 59% y el 41% en el IAJ.



Fernández y Borraz, en la firma de un convenio con el Colegio de Abogados.

## inversión EL GASTO, DESGLOSADO

SERVICIOS SOCIALES DESTINARÁ EL PRÓXIMO AÑO MÁS DE 268 MILLONES

**II IASS**  
 El Instituto Aragonés de Servicios Sociales se lleva la principal parte del pastel, con 233 millones, ya que es el mayor órgano inversor.

**II IAM**  
 Los 4 millones de euros del Instituto de la Mujer se antojan muy insuficientes para la oposición. El PP lo compara con los 18 millones para ver el fútbol.

**II IAJ**  
 En Juventud se invertirán 10 millones, la mayoría para pagar convenios. También critican la poca presencia de su directora general, Marta Aparicio.

**II Inmigración**  
 La consejera ha anunciado un segundo plan integral para la inmigración. Esta dirección general tiene para invertir 10 millones.

Según estas fuentes, los números «son buenos» y consideran que los grandes pagos se realizan siempre a final de año. A pesar de estos datos, la ejecución de las partidas destinadas a inversiones reales en ningún caso superan el 23%, y donde hay más ejecución es en las transferencias, es decir, los pagos a terceros que realizan servicios para la administración. A pesar de la baja ejecución presupuestaria, esta es mayor que en años anteriores, cuando dirigía la Consejería el PAR.

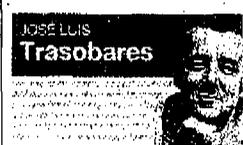
Otra de las cuestiones que inquietan a la oposición, y especialmente al Partido Popular es que en la memoria presentada en el proyecto de ley, los objetivos para el próximo año son idénticos a los del año pasado. En opinión de Plantagenet, «hay muchos actos y muchas fotos pero pocas políticas reales para que el dinero llegue a quien lo necesita».

A CHA e IU le preocupan fundamentalmente dos cuestiones: la tendencia a externalizar servicios y la baja dotación para el próximo año. Así, Chesús Bernal (CHA) lamenta que se tenga muy poco en cuenta económicamente las partidas para las personas con riesgo de exclusión social, para los menores y también para mayores. Su compañera, Nicvcs Ibeas, considera que el IAM «tiene que ser más reivindicativo», aunque considera que hay escasa voluntad política, así como muy poca dotación (4 millones).

## CHA e IU ven «maquillaje» en las cifras y poca información

El portavoz de Izquierda Unida, Adolfo Barrera, considera que el Departamento está en un periodo de transición, ya que en la legislatura pasada era el PAR quien gestionaba los Servicios Sociales y ahora lo hace el PSOE. Esto, a priori, le da un poco más de expectativas, aunque sigue pensando que el Ejecutivo autónomo debe dotar de más recursos al departamento. «La consejera puede tener voluntad, pero no deja de ser una declaración de intenciones si la realidad es tozuda y no se invierte lo necesario», afirma Barrera, quien considera que hay un «maquillaje de cifras» porque a pesar del crecimiento de Servicios Sociales es un 15% respecto a los anteriores presupuestos, siguen suponiendo tan solo el 4% del total. Ibeas y Bernal, responsables de CHA en esta materia, también lamentan la escasa información que aporta el Ejecutivo autónomo, y tienen muchas dudas acerca de cómo van a desarrollarse las líneas generales del Departamento.

## El Independiente



## Victor o victoria

El protocolo es el protocolo si el Zaragoza no se recupera milagrosamente. Víctor Fernández, su entrenador, será despedido (con buenas palabras, pero despedido) para cumplir el doble objetivo de ofrecer la opinión pública un chivo expiatorio y jugar una nueva carta en la partida por la Champions (que el propósito positivo con el que llamamos la temporada). Y un señor está dispuesto a aceptar el único o principal responsable del fiasco futbolero sea el entrenador, y su cese, la condición necesaria para que al equipo vaya a conseguir la victoria; pero gustaría que alguien me explicara qué ha fallado en realidad y que nuestro héroe de hace meses haya devenido hoy en un cándido villano. Sería interesante saberlo, porque a lo mejor estamos atando nuestro destino a un tiro y buceando en la causa de tan a menudo las expectativas de los aficionados desembocan en resultados mediocres.

Bueno, el Zaragoza tiene un camino fácil salir de la triste mediocridad.

## El entrenador del Zaragoza atrapado entre el optimismo de ayer y la realidad de hoy

hace falta además que gane algunos partidos, al menos por la tradición indica que el equipo la sociedad anónima que lo tiene disponible de dos alternativas afrontar la Liga poniendo en evidencia alguna emoción; o se pite por los puestos de cabeza y el paso a los torneos europeos... o se caiga abajo, como gato panzuela, para evitar el descenso. Esta última posibilidad ha sido en ocasiones tan emocionante como la primera. Aún queda mucha Liga.

¿Y no salvarán a Víctor sus virtudes personales: buenas maneras, elegancia en el vestir, distinción, optimismo impenitente, solvita corrección política? Me da que no. Pardeza y Band que son personas finas y de buena educación, aseguran que no amigos de lanzar ultimátum por el show business deportivo, que goloso, no admite las correcciones y reñidos de otras vidas sociales (no digamos políticas). Ya se está dando cuando Agapito de que en ese momento es lo mismo predicar que trigar. ¡Ah, sí! ¡Biel! tuviera para la fiesta él si que sabría cómo les la vuelta a los protocolos.